

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24815 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 675/2019-O.

NIG: 0801947120198008409.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20/05/2019.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: VIDA APPLICATION, S.L., con CIF B-66954892 y domicilio en Calle Consolar del Mar num. 15, 2.º 2.ª, 08003 Barcelona.

Barcelona, 20 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190032478-1